



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-1743-O

Quito, D.M., 31 de agosto de 2021

Asunto: INSCRIPCIÓN ASAMBLEA "El Collar"

Silvio Gustavo Heredia Munoz
En su Despacho

De mi consideración:

De acuerdo al Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3, Título II en el **Artículo 426.- Definición.-** “Las asambleas barriales son espacios de deliberación pública a nivel de los barrios de Quito, entendiéndose estos últimos como circunscripciones territoriales legalmente constituidas o aquellas que se auto identifiquen por motivos históricos, culturales y de necesidades, y que tienen como objetivo incidir en las decisiones que afecten a su barrio, la prestación de servicios en su sector, necesidades del sector y la comunidad y la gestión de lo público” y **Artículo 430.- Sesiones.-** "(...) La realización de las sesiones convocadas con la finalidad de elegir a los representantes ciudadanos o de generar insumos para la asamblea parroquial " en el que se establece el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

En este sentido, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, amparada en el **Artículo 403.- De la coordinación general, vigilancia y cumplimiento del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social**, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3, Título II, procede a la inscripción de información de la Asamblea Barrial “EL COLLAR” con 20 firmas, ingresada el 17 de julio 2021, documentación **REMITIDA** y **VALIDADA** por la Administración Zonal EUGENIO ESPEJO, con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	EUGENIO ESPEJO	PARROQUIA	GUAYLLABAMBA
BARRIO	EL COLLAR	ASAMBLEA BARRIAL	EL COLLAR

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR	SILVIO GUSTAVO HEREDIA MUÑOZ	SECRETARIA	ROSA MARIA ANGELITA VACACELA GUALAN

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-1743-O

Quito, D.M., 31 de agosto de 2021

REPRESENTANTES PARA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL #1	FREDDY PATRICIO LOPEZ CANELOS	REPRESENTANTE PARROQUIAL #2	FRANCISCO RAMON MUÑOZ CEVALLOS
REPRESENTANTE PARROQUIAL #3	MIGUEL ANGEL SALGADO VERGARA	REPRESENTANTE PARROQUIAL #4	JULIO GONZALO POZO BAEZ
PERIODO DE VIGENCIA		17 DE JULIO 2021	17 DE JULIO 2022
CORREO ELECTRÓNICO		herediaseguros247@gmail.com	

La Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, ratifica su compromiso de trabajar mancomunadamente con la ciudadanía, para lograr una comunidad activa, participativa y lograr un “*Quito Grande Otra Vez*”.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ximena del Carmen Villafuerte Mejía

SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Copia:

Señor Ingeniero
Oswaldo Javier Chicaiza Castillo
Servidor Municipal 12

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: OSWALDO JAVIER CHICAIZA CASTILLO	ojch	SGCTYPC-DMPC	2021-08-27	
Aprobado por: Ximena del Carmen Villafuerte Mejía	XCV	SGCTYPC	2021-08-31	

